

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

""""""""""
AÑO LX LIMA 30 DE MAYO DE 2025 NÚMERO 112
""""""""""

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Mediante la presente, y en concordancia con lo informado en La Gaceta N.º 111 del 29 de mayo de 2025, se pone en conocimiento a toda la comunidad universitaria que se ha tomado conocimiento sobre diversas comunicaciones suscritas por la actual Vicerrectora Académica, Sra. Shirley Emperatriz Chilet Cama, quien se presenta indebidamente como “Rectora interina”, y por el Sr. Juan Fernando Pacheco Durand, quien se ostenta como “Secretario General”, actuando ambos en representación de la Universidad Nacional de Ingeniería, sin contar con respaldo alguno de los órganos de gobierno competentes.

Al respecto, corresponde precisar que las mencionadas personas no han sido designadas ni reconocidas por la Asamblea Universitaria ni por el Consejo Universitario, únicos órganos legal y estatutariamente facultados para el nombramiento de las autoridades universitarias. En consecuencia, sus actuaciones no solo carecen de legitimidad y sustento legal, sino que configuran una flagrante usurpación de funciones.

Debe recordarse que la Asamblea Universitaria, en su calidad de máximo órgano de gobierno, ha adoptado de manera democrática la decisión de designar al Dr. Arturo Fernando Talledo Coronado como nuevo Rector, para el período comprendido entre el 07 de mayo de 2025 y el 11 de noviembre de 2026, conforme a lo resuelto en la Sesión Extraordinaria N.º 05, celebrada el 25 de abril de 2025, y formalizada mediante la Resolución Rectoral N.º 1315-2025-UNI del 28 de abril de 2025.

Del mismo modo, y conforme a las atribuciones conferidas al Consejo Universitario por el literal g) del artículo 20º del Estatuto, se acordó por unanimidad en la Sesión Extraordinaria N.º 14 del 21 de mayo de 2025, la designación de la Abog. Patricia Yda Yataco Chaparro como nueva Secretaria General, decisión que fue oficializada a través de la Resolución Rectoral N.º 1371-2025-UNI de la misma fecha.

